

Tiempo de lectura: 3 min.

[Jesús Elorza G.](#)

Lun, 29/05/2023 - 06:48

Durante todo el mes de mayo, las calles y avenidas de Maracay han sido el escenario principal de las marchas y concentraciones de los Trabajadores de la Salud que de manera sostenida han mantenido sus denuncias y reclamos por la violación de sus derechos laborales. Los traslados inconsultos de los médicos y enfermeras que laboraban en los ministerios de salud y defensa al organismo regional de Corposalud, configuran medidas de despido indirecto y de arbitraria reducción de los salarios que afectaron, de una u otra manera, a más de 2.500 trabajadores del sector.

En el caso concreto del programa “Misión Barrio Adentro”, los médicos, enfermeras, empleados y obreros de manera unificada, llevaron sus reclamos a la Inspectoría del Trabajo en donde introdujeron un pliego con una solicitud de amparo, para todos y cada uno de los trabajadores afectados por las medidas anti obreras de los patronos. Hasta el presente no se conoce aún la respuesta gubernamental frente a este reclamo y los trabajadores se mantienen atentos a los acontecimientos, fortaleciendo su unidad y acción de lucha en sus justos reclamos.

De manera casi simultánea, en el Hospital Militar de Maracay, sesenta médicos residentes fueron transferidos, de forma inconsulta, del Ministerio de la Defensa al ya nombrado organismo regional de Corposalud. Esta arbitraria e ilegal medida fue protestada por el personal afectado. Además, dieron a conocer que, a pesar de haber firmado un contrato en diciembre del año pasado, no les habían cancelado ni un solo mes de trabajo.

Ante la protesta sostenida por los médicos, el gobierno se vio en la obligación de dar marcha atrás en su política de transferencia inconsulta del personal de una dependencia a otra, prometiendo la cancelación de los meses trabajados. Pero, de la manera más draconiana, les anunció a los médicos que a partir del próximo año ¡¡¡las residencias serían autofinanciadas!!! Esta medida colocaría al personal médico en una situación de esclavitud a todas luces inaceptable.

El médico residente es un profesional en formación que ha completado sus estudios universitarios de medicina y que se encuentra en la fase práctica de su formación especializada.

Una vez que se ha completado la carrera universitaria de medicina, el siguiente paso es especializarse en una rama concreta, como pueden ser la pediatría, la dermatología o la cardiología, entre otras. Para ello, es necesario realizar un período de formación especializada, que se conoce como residencia.

Durante este periodo, los médicos residentes tienen la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos en la universidad a situaciones reales en hospitales y centros de salud, y de aprender de forma práctica las habilidades necesarias para ejercer su especialidad. Todo ello bajo la supervisión de médicos especialistas que les guían y les enseñan las técnicas y procedimientos necesarios para el diagnóstico y tratamiento de pacientes. La duración del programa de formación depende de la especialidad, que oscila entre dos y cinco años. Durante ese periodo de estudio o especialización, el médico recibe una remuneración o pago por su trabajo.

Ahora, el régimen pretende imponer a los médicos una situación de esclavitud al proponerles que ¡¡¡las próximas residencias serán autofinanciadas!!!, es decir, cada médico residente tendrá que trabajar gratis en el centro de salud asignado para sus estudios de especialización, en jornadas laborales de ocho o más horas diarias y guardias de 12 o 24 horas, cada dos semanas, sin devengar salario alguno.

Este régimen laboral propuesto por el régimen revolucionario del Siglo XXI deja ver a las claras su esencia dictatorial, en la cual el trabajador queda reducido a ser un simple esclavo, sin ningún derecho, lo que sin lugar a duda se traducirá a corto plazo, en que nuestros hospitales se queden sin médicos y los ciudadanos condenados a muerte.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)